



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DYADENT CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO
DEL DOS MIL TRECE.**

En el cantón Quito, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil trece, en el local de la compañía ubicada en la calle Huiragchuros E6-16 y Huaynacapac, siendo las diez y siete horas con treinta minutos, se reunieron los siguientes socios: Sr. Luis Giovanni Pozo Almeida, como propietario de 398 participaciones de un dólar cada una; Sr. Ricardo Enrique Meza Meza, como propietario de 1 participación de un dólar; y el Sr. Ramiro Aníbal Mantilla Perugachi como propietario de 1 participación de un dólar, con el propósito de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios, previa convocatoria.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, resuelven, por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- *Conocer, revisar y aprobar los Balances de situación financiera y resultados al 31 de Diciembre del 2012*

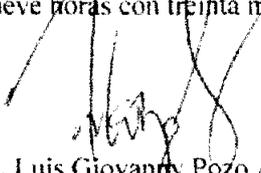
Preside la Junta el señor Luis Giovanni Pozo Almeida, en su calidad Socio de la Compañía y, actúa como Secretario, el Señor Ramiro Aníbal Mantilla Perugachi Socio de la compañía.

El Señor Presidente declara válidamente instalada la Junta y ordena que por secretaría, se de lectura del orden del día.

El secretario de la Junta, registra y constata la presencia en la Junta de la totalidad del capital social de la compañía y expresa el orden del día. Luego de recibir un juego completo de los Balances Correspondientes, los socios analizan las cuentas del Estado de Situación Financiera y Resultados al 31 de diciembre del 2012, y a la vez el Sr. Luis Giovanni Pozo en Calidad de Representante Legal y Gerente General de la Compañía presenta a los socios el informe de gestiones por el periodo 2012 en el cual expone que se han potencializado los canales de distribución y mercadeo priorizando los Clientes del Mercado Publico, sin Embargo se tiene como meta para el Año 2013 trabajar también con el Mercado Privado. Con relación a la adquisición de mercaderías se lo ha realizado a proveedores del Exterior con el fin de mejorar los precios al mercado final. Con relación a los gastos la Compañía ha hecho un esfuerzo para la adecuación de las propias Oficinas para mejorar la Atención de Clientes, Empleados. Con estas

Explicaciones se hizo más fácil la interpretación de las cuentas de los Balances y no teniendo correcciones por realizar la junta decide aprobar los mismos. Autorizando al Departamento Contable enviar los mismos a los respectivos Organismos de Control.

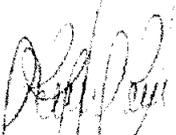
Inmediatamente y luego de redactar el acta correspondiente se da lectura a la misma: no habiendo correcciones que hacer al texto se da por terminada la sesión siendo las diez y nueve horas con treinta minutos, firmando para dejar constancia los Socios presentes.



Sr. Luis Giovanny Pozo Almeida
C.I. 170846641-0
SOCIO-PRESIDENTE



Sr. Ramiro Anibal Mantilla Perugachi
CC. 1001793569
SOCIO-SECRETARIO



Sr. Ricardo Enrique Meza Meza
C.I. 171053385-0
SOCIO